




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

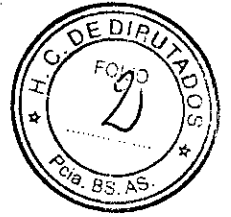
LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la "XIX Reunión del Comité de Nutricionistas del MERCOSUR", llevada a cabo en la ciudad de La Plata, en la sede del Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Buenos Aires los días 23 y 24 de abril del 2010.-


ROBERTO JORGE PASSO
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


FUNDAMENTOS



El Comité de Nutricionistas del MERCOSUR es un foro de discusión para el intercambio técnico, científico y profesional de los nutricionistas de los Estados Parte del MERCOSUR. Se constituye con los delegados oficiales de las Entidades Nacionales Representativas , a saber: Federación Argentina de Graduados en Nutrición - FAGRAN-, Conselho Federal de Nutricionistas - CFN Brasil-, Asociación Paraguaya de Graduados en Nutrición-ASPAGRAN- y Asociación Uruguaya de Dietistas y Nutricionistas - AUDYN- incorporándose actualmente el Colegio de Nutricionistas de Venezuela y el Colegio de Nutricionistas de Chile, como estado asociado. En su trayectoria de más de 13 años de existencia, el CONUMER ha avanzado en cuestiones vinculadas al Ejercicio Profesional, la Ética, la Enseñanza, Normativas Alimentarias y Seguridad Alimentaria y Nutricional.

La "XIX Reunión del Comité de Nutricionistas del MERCOSUR" contó con la participación de delegados del SGT11 (Subgrupo de Trabajo 11 - Salud- del MERCOSUR) y de la Asociación de Escuelas Universitarias de Nutrición de la República Argentina - ASEUNRA. Este encuentro tiene como principal objetivo realizar aportes significativos tendientes a la armonización de las legislaciones que permitan desarrollar objetivos comunes que apunten al desarrollo económico y social, aseguramiento del derecho a la alimentación y mejoramiento de la calidad de vida de la población de los países integrantes.

Por todo lo expuesto y ante la importancia del evento mencionado es que solicito la aprobación del presente proyecto de declaración.-


ROBERTO JORGE PASSO
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.